



# APOYO MUNDIAL A LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA

El objetivo del proyecto era complementar las actividades del proyecto GCP/GLO/391/EC, relacionadas con el sistema de examen y apoyo de la aplicación de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), a fin de que dicha Convención pueda comprender la situación global por lo que respecta a la aplicación de la Convención y sus normas, y elaborar productos y servicios adecuados a las necesidades de los miembros de la CIPF. La finalidad del presente proyecto era maximizar los efectos de los programas sobre el establecimiento de normas, el desarrollo de la capacidad y las obligaciones en materia de presentación de informes nacionales mediante el establecimiento de un sistema de examen de la aplicación de la CIPF y su Norma Internacional para Medidas Fitosanitarias (NIMF) por las partes contratantes en la Convención.



## RESULTADOS OBTENIDOS

El resultado previsto del proyecto era identificar los problemas y las tendencias con respecto a la aplicación de la CIPF y su NIMF. Las actividades del proyecto contribuyeron a los procesos aprobados por el órgano rector de la CIPF con el objetivo de facilitar y promover la aplicación de la CIPF y su NIMF, así como contribuir al plan estratégico de dicha Convención. Con el proyecto se mejoró la capacidad para supervisar, alentar y apoyar la aplicación armonizada de la CIPF y su NIMF de las partes contratantes, y se ofrecieron observaciones sobre el proceso de establecimiento de normas de la CIPF para mejorar la calidad de las normas nuevas y revisadas. Ello se hizo mediante la elaboración de productos de la CIPF, entre ellos el desarrollo de un marco para el seguimiento y la evaluación, la prestación de apoyo a las reuniones y los programas de capacitación de la CIPF y el respaldo de actividades de desarrollo de la capacidad.

## REPERCUSIONES

El trabajo realizado para desarrollar el marco para el seguimiento y la evaluación de la CIPF produjo cambios tangibles en el comportamiento del personal de la Convención. La labor de capacitación e intersectorial llevada a cabo infundió un espíritu renovado de trabajo en equipo dentro de la Secretaría. Esta diferencia ha sido señalada por las partes contratantes cuando han interactuado con la Secretaría durante las reuniones y otros eventos conjuntos en Roma y en otros lugares.

## DATOS DESTACADOS

### Contribución

339 751 USD

### Duración

Julio de 2014 – Abril de 2017

### Donante

Gobierno de Suiza

### Beneficiarios

Secretaría y miembros de la CIPF



# ACTIVIDADES

- Se elaboraron productos de la CIPF, entre ellos cuatro estudios importantes y cuatro manuales de la CIPF.
- Se brindó apoyo a la capacitación de los facilitadores de la evaluación de la capacidad fitosanitaria a través de la elaboración de un plan de capacitación, la preparación de manuales de capacitación y la traducción de la herramienta de evaluación de la capacidad fitosanitaria en otros idiomas.
- Se reunieron a los expertos para darles a conocer las nuevas tendencias reglamentarias.
- Se prestó apoyo a las principales reuniones de la CIPF.
- Se elaboró un marco para el seguimiento y la evaluación de la CIPF.
- Se ejecutó un programa de vigilancia experimental de la CIPF.
- Se aplicó una herramienta de la CIPF en Madagascar como ejercicio de validación.
- Se respaldaron y mejoraron las actividades de comunicación y promoción de la CIPF.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



## Código del proyecto

FAO: GCP/GLO/551/SWI

ID Donante: 715.1-02.41-BMH

## Título del proyecto

Apoyo al Programa de trabajo del sistema de examen y apoyo de la aplicación de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF)

## Contactos

Orlando Sosa (Oficial Técnico Principal)

[Orlando.Sosa@fao.org](mailto:Orlando.Sosa@fao.org)